

VISION AMERICANISTA DE LA ARTESANIA
Varios Autores

Coordinación:

Germán Vázquez e Ismanda Correa

© IADAP/septiembre de 1997

Tiraje: 1000 ejemplares

Derechos de autor N° 011095

ISBN-9978-60-026-4



CAB

CONVENIO ANDRÉS BELLO

IADAP

Instituto Andino de Artes Populares

Director Ejecutivo

Eugenio Cabrera Merchán

Diseño, diagramación e impresión

Unidad de Comunicación del IADAP

Diego de Atienza y Av. América

A.A. 17-07-9184 / 17-01-555

E.mail: iadap1@iadap.org.ec

☎ 553-684 / 554-908 • Telefax: (593.2) 563-096

Quito, D.M., Ecuador • Sur América

Impreso en Ecuador

CONTENIDO

	Pág.
• Presentación	
<i>Los Editores</i>	7
• Proyección de la Artesanía Ecuatoriana en el Mundo Actual	
<i>Germán Vázquez Galarza</i>	13
• La Guerra del Hombre Tejido	
<i>Sven-Erik Isacson</i>	21
• El Significado Flotante de las Artesanías en México	
<i>Dick Papoušek</i>	53
• ¡Podemos Hablar Nosotros!	
<i>Nancy Rosoff</i>	69
• Acercamiento Cultural Americano a través de las Expresiones Artesanales	
<i>Francisco de Vasconcellos</i>	81
• Procesos Productivos y Consumo Artesanal: El Caso de las Artesanías Urbanas FERIALES de la Ciudad de Buenos Aires	
<i>Mónica B. Rotman</i>	93
• Artesanos y Comerciantes Tejedores Zapotecos en el Valle de Oaxaca, México	
<i>Eveline Dürr</i>	117

- Artesanía y Globalización
Ismaida Correa 137
- Contribución de Puerto Rico al Desarrollo Económico de las Artesanías de América
Paulova Mesquida - Zulma Santiago 145
- El Arte de las Molas entre los Indios Cunas
Michel Perrin 161
- Artesanías Indígenas de Venezuela, una Propuesta para su no Comercialización
Romny Velásquez 179
- Del Tejido Hemos Vivido
Diana Rolandi - Silvia P. García 187
- Permanencia y Olvido de Técnicas de Tejido en Telar
Nirko Ernesto Andrade 203
- La Artesanía Otavaleña entre la Tradición y el Mercado
Magdalena Sniadecka-Kotarska 217
- El Desarrollo Integral de Comunidades de Altura
Lidia Carvalho 227
- Apéndice:
Plan de Acción para Mejorar la Condición del Artesano
Unesco 245

EL DESARROLLO INTEGRAL DE COMUNIDADES DE ALTURA

Lidia Carvalho *

RESUMEN

Presenta una descripción del entorno geográfico y luego enuncia los objetivos del programa en el área agrícola, tecnológica, cultural y económica para beneficiar a las comunidades de altura. Define la modalidad de trabajo en la gestión de proyectos como participación, organización, articulación, integración y ejecución de proyectos testigos. Establece el diseño operativo y propone la utilización racional de la vicuña y rumiantes menores.

I. FUNDAMENTACIÓN

La Puna pre-Puna y Alto Andino, constituyen una zona ecológica homogénea ubicada al oeste de la Provincia (Santa María, Bolén, Antofagasta de la Sierra y Tinogasta), caracterizada por condiciones climáticas extremadamente rigurosas, con

* De nacionalidad argentina. El Proyecto pertenece al Gobierno de Catamarca, Ministerio de Producción y Desarrollo.

lluvias muy escasas, grandes amplitudes térmicas entre el día y la noche, vientos muy variables y fuertes y suelos erosionados.

Su población está compuesta básicamente por pastores de llamas y ovejas, que en su mayoría no posee la propiedad de la tierra y sujeta a un aislamiento de los circuitos políticos, económicos y sociales dominantes. La mayoría de la población posee una estructura de familia extensa con alto porcentaje de mujeres jefas de hogar, producto de migraciones estacionales o definitivas. Estas familias realizan prácticas de autosuficiencia respecto al consumo en general. Su actividad principal, el pastoreo de animales, se complementa con elaboración de tejidos y, en menor medida, con la producción de agricultura rudimentaria para autoconsumo (maíz, papas, habas).

La crisis teórica y práctica en el área de desarrollo en América Latina constituye un importante desafío, tanto para las instituciones que promueven el desarrollo rural, como para las que tienen la responsabilidad de formular políticas capaces de armonizar identidades culturales, religiosas, lingüísticas, organizativas y de protección del medio ambiente, con las exigencias del desarrollo. Una forma de aproximarnos a este objetivo es desarrollar una propuesta tecnológica realmente apropiable, generar las oportunidades para transformar las comunidades en actores sociales capaces de controlar sus recursos productivos e integrarse críticamente a la sociedad.

Los agroecosistemas sufren no solamente el impacto de factores de origen biótico o ambiental sino de factores sociales, tales como tenencia de la tierra, precios del mercado, administración humana que alteran la estructura, la diversidad, los patrones de uso de energía y pueden influir decisivamente como una sequía, explosión de plagas o disminución de los nutrientes del suelo.

Las características ambientales de las zonas de altura requieren fuentes auxiliares de energía para aumentar la pro-

ductividad de organismos específicos. La diversidad puede ser muy reducida en comparación con la de otros ecosistemas y los animales y plantas que dominan se seleccionan en forma natural. Los controles del sistema son por tanto, en su mayoría internos.

Resulta difícil separar las prácticas productivas y los sistemas tradicionales de interacción con el ambiente, de las culturas que los nutren. Por esta razón, es necesario considerar en forma simultánea la complejidad del sistema de producción y el conocimiento de la gente que lo maneja. El diseño e implementación de estrategias de desarrollo de base se sustentan en la participación de la comunidad y el manejo racional de los recursos naturales. Otra influencia a considerar en este tipo de comunidades, es la que procede de las investigaciones de arqueólogos, antropólogos y geógrafos dedicados a describir y analizar las prácticas productivas y la lógica de los pueblos nativos.

No obstante, la deuda social acumulada exige un abordaje integral de la problemática de las comunidades de altura. En términos prácticos, la pobreza persiste y se acrecienta y los recursos naturales se destruyen a velocidad alarmante, constituyendo dichas comunidades, uno de los grupos más vulnerables y cuyas condiciones de vida resultan más críticas en un contexto de transformaciones locales, regionales y globales como el vigente.

Este programa se propone desarrollar estrategias de base para el desarrollo integral de las comunidades de altura.

2. OBJETIVOS

El objetivo del Programa es desarrollar una política de cobertura integral de las comunidades de altura, a fin de construir nuevas capacidades de producción y extensión que se traduzcan en prácticas que mejoren la calidad de vida de la población.

2.1. Objetivos Específicos

- Fortalecer la actividad agropecuaria.
- Promover la generación de tecnologías alternativas para solucionar problemas existentes.
- Crear una cultura del trabajo y la producción social y ambientalmente sustentable.
- Fortalecer la capacidad de integración y organización de la comunidad.
- Promover la capacitación, intercambio y concientización a nivel de productores, instituciones especializadas, el Estado y la Sociedad.
- Generar tecnologías complementarias a los sistemas de producción vigentes y promover nuevas alternativas de producción.
- Promover el desarrollo socioeconómico de la región a través de la puesta en valor de los recursos naturales y culturales.
- Generar oportunidades alternativas de comercialización.
- Integrar el sector en redes regionales, nacionales e internacionales.
- Mejorar la infraestructura apta para la producción primaria y secundaria.
- Sanear la situación de la tenencia de tierras.
- Crear los mecanismos que garanticen la adecuación y aplicación de la legislación existente a un desarrollo sustentable con eje en el poblador de zonas de altura.

3. PERFIL DE LOS BENEFICIARIOS

Serán beneficiarios del Programa las comunidades de altura (puna pre-Puna y alto andino). Desde el punto de vista de los beneficiarios, el Programa dará prioridad a los proyectos relacionados con:

- La transferencia de tecnologías productivas, ambientales, institucionales y de servicios que generen oportunidades de desarrollo de las comunidades.
- El mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
- El desarrollo integral de las comunidades de altura.

4. MODALIDAD DE TRABAJO

En cuanto a la modalidad de trabajo, el Programa se sustenta en los siguientes criterios básicos y principios metodológicos.

4.1. Una Gestión por Proyectos

El desarrollo de las líneas de Acción del Programa se plantean en el marco de proyectos concretos que contemplen sus presupuestos básicos y objetivos. La gestión de proyectos permitir estructurar las demandas, enriquecer la metodología y evaluar en forma individualizada el impacto socioproductivo de cada línea de acción.

4.2. Criterios Participativos de Selección

Los proyectos se seleccionan en forma concertada con los beneficiarios. El Programa participará activamente en la formulación y ejecución de los mismos, a fin de transferir tecnologías, generar normativas consensuadas para el desarrollo de las distintas actividades y fortalecer a los grupos beneficiarios.

4.3. La Organización como Eje de Acción

El Programa ofertará instancias concretas para lograr la participación organizada de las comunidades en instancias productivas, de educación y capacitación, sociorganizativas, etc. Las instancias organizativas resultan de vital im-

portancia para lograr el protagonismo y autonomía de las comunidades, facilitar el proceso de toma de decisiones, mejorar la competitividad y calidad de la producción y promover una utilización racional de los recursos naturales.

4.4. La Articulación Institucional

A fin de integrar a las comunidades de altura a un proyecto Provincial de crecimiento, la metodología del programa contempla la articulación de instituciones interdisciplinarias en actividades de promoción, asistencia técnica, comercialización, organización y concientización, desde criterios de compromiso y responsabilidad compartida, para un aprovechamiento eficiente de los recursos existentes y la superación de los múltiples y complejos problemas que inciden en la calidad de vida de la población.

4.5. La Integración Regional

La consolidación de las actividades productivas y su proyección a un mercado potencial, requiere de la creación de redes productivas y organizativas locales y regionales, a fin de fortalecer la capacidad de respuesta de las distintas comunidades tanto desde el punto de vista de la producción, productividad y calidad, como del acceso a mejores oportunidades de intercambio regional, global y de recursos humanos, organizativos, técnicos y financieros, que posibiliten actividades sectoriales a escala.

4.6. Los Proyectos Testigos

Los proyectos testigos constituyen el escenario ideal para testear la solidez de los contenidos substantivos y tecnologías de trabajo propuestos, a escala idónea para viabilizar los objetivos y comprometer la participación de los actores involucrados. Resulta de vital importancia que los mismos sean representativos de los escenarios donde se

debe trabajar para alcanzar los objetivos globales propuestos por el programa.

Los proyectos testigos que se implementarán durante el transcurso del año 1997, han sido consensuados con las comunidades involucradas y recogen el trabajo institucional realizado por la Dirección de Ganadería y Fauna, Dirección de Riego (Subsecretaría de Desarrollo Rural) y la Dirección de Artesanías del Ministerio de Producción y Desarrollo; el INTA Catamarca, la Facultad de Ciencias Agrarias y la Escuela de Arqueología de la UNCA; y las Municipalidades de Antofagasta de la Sierra, Villa Vil, Santa María, Tinogasta y Belén. Incluye los siguientes proyectos:

4.6.1. Desarrollo Integral Agropecuario

- Utilización Racional de la Vicuña.
- Apoyo a la Producción, Comercialización e Industrialización de Rumiantes Menores.
- Fortalecimiento de la Producción Artesanal.
- Desarrollo de Huertas Comunitarias y/o Familiares
- Desarrollo de la Piscicultura.

4.6.2. Utilización de Energías Alternativas

- Energías Renovables.
- Energías no Convencionales.

4.6.3. Puesta en Valor de Recursos Turísticos

- Turismo Alternativo, ecoturismo, agroturismo, turismo de aventura.
- Construcción de Infraestructura Turística: museos integrales, hotelería, señalización.

4.6.4. Cobertura Integral

- Atención Primaria de la Salud.
- Nutrición.

- Servicios Sociales Básicos.
- Vivienda

5. EL DISEÑO OPERATIVO

Atendiendo a los objetivos explicitados, el Programa ha sido organizado en base a cuatro Líneas de Acción, en relación directa con el desarrollo de una producción social y ambientalmente sustentable, que permitan operativizar los ejes substantivos y diseñar las prácticas que den cobertura a los objetivos propuestos. Las iniciativas que se pongan en marcha desde el Programa contemplan las siguientes líneas sectoriales:

5.1. Subprograma de Desarrollo Integral Agropecuario

Este subprograma se orienta a efectivizar líneas de acción para el desarrollo integrado de los pequeños y medianos productores de las regiones de pre-puna, puna y alto andino, caracterizados por un alto nivel de exclusión (favorecido por el aislamiento geográfico y la carencia de infraestructura básica), que se traduce en un serie de limitantes socioculturales, socioeconómicas, organizativas y productivas.

El subprograma apunta a generar las condiciones para lograr la autosustentabilidad del pequeño y mediano productor en actividades ganaderas y afines agrícolas de subsistencia, forestales y de pasturas, para lograr una mayor rentabilidad, aprovechamiento y generación de valor agregado, respetando el funcionamiento de los sistemas productivos vigentes. Sus principales componentes son:

5.1.1. Utilización Racional de la Vicuña

Esta línea de acción se orienta a ampliar y consolidar objetivos de recuperación de las poblaciones silvestres de vicuña,

como recurso a tomar en cuenta para la ampliación de las fronteras agropecuarias para áreas marginales en el marco del desarrollo de las economías regionales, su diversificación y reconversión productiva. Se trata de realizar experiencias testigos de incorporación de tecnologías y prácticas productivas aptas, extensibles en sistemas agroecológicos como el de referencia, basadas en la explotación racional de recursos naturales, a fin de generar oportunidades para la autosustentabilidad de pequeño y mediano producto de la zona y mejorar sus condiciones de vida. Sus principales componentes plantean objetivos de corto, mediano y largo plazo e integran áreas de trabajo de campo, estudios básicos e investigación. Podemos mencionar:

- La generación de una normativa de explotación de la fauna silvestre y el desarrollo de técnicas de captura y esquila de la población silvestre en áreas restringidas a fin de lograr una recuperación del recurso y su incorporación al circuito productivo de los pobladores puneños y su zona de influencia en el rescate de técnicas artesanales.
- El desarrollo de las experiencias, en su primera etapa, en el marco de las zonas protegidas, articulando recursos humanos, metodológicos, y de infraestructura, para capitalizar resultados y valorizar el rol de las áreas protegidas en sistemas ecológicos y socioeconómicos como el descrito.
- El desarrollo de tecnologías para el manejo y el aprovechamiento de la vicuña, que permita aumentar la rentabilidad de las tierras marginales a altoandinas y extrapuneñas, mediante el fomento de una especie altamente rentable y ecológicamente adaptada.
- La investigación de una metodología de utilización racional de fauna silvestre para su aplicación a otras especies de fauna altoandina (guanaco, ñandú cordillerano, etc.).

- La realización de estudios básicos referidos a la biología de la vicuña (dentición, mortalidad de cría, "stress" por densidad poblacional, patologías, etc.); ecología, técnicas de manejo (censos, saca, captura); repoblamiento de nuevas áreas, capacidad de carga en soledad y en pastoreos mixtos, aprovechamiento de los distintos componentes y el desarrollo de tecnologías para la transformación de los productos.

- La ejecución de obras de infraestructura para producción, manejo y conservación de la vicuña (Centros de manejo, construcciones de refugios, señalamientos, centros de interpretación, centros de almacenamiento y equipamiento, etc.)

- La participación distintos eventos, seminarios, convenciones, etc., regionales, nacionales e internacionales, cuyos temas sean de interés para el subprograma, a fin de intercambiar experiencia, articular recursos y buscar nuevas vías para la preservación y utilización racional de la fauna silvestre.

- La discusión de la normativa legal a nivel local, nacional e internacional de tráfico de especies silvestres.

5.1.2. Apoyo a la Producción, Comercialización e Industrialización de Rumiantes Menores

En las regiones localizadas por este subprograma, la principal actividad económica es la ganadería extensiva de ovinos, caprinos y camélidos domésticos. Los resultados de esta actividad se caracterizan por la poca rentabilidad, el bajo precio de las lanas y fibras y el escaso valor agregado de la producción artesanal. En la actualidad existe el compromiso público-privado, de aunar esfuerzos para resolver los problemas críticos que afectan a los productores, desde estrategias integrales desarrolladas en el marco del Plan Estratégico Consensuado.

La importancia que adquiere en la vida económica de los hogares la actividad ganadera, tanto para la producción de fibra o lana y la producción de artesanías, como para su comercialización en mercados cada vez más exigentes, constituyen un punto de partida importante para actuar sobre las limitantes existentes. Esta línea de acción tiene como objetivos lograr la autosustentabilidad del pequeño productor, evitando su expulsión y éxodo y fortalecer los canales de comunicación a través de la implementación de servicios básicos que le permitan generar alternativas para mejorar su calidad de vida. Entre sus principales componentes podemos mencionar:

I. Instalación de Centros de Manejo Ganadero: Se trata de crear y multiplicar estructuras con disponibilidad de recursos y servicios para la atención y gestión de demandas socio-organizativas y productivas. Entiende de la promoción de las líneas de trabajo relacionadas con la transferencia de tecnologías y la integración de los productores en instancias de cogestión y coadministración. Los Centros contarán con módulos de procesamiento primario y secundario y con un Banco de Equipamiento (alambrados, corrales y anexos, etc.), para facilitar el acceso de los productores a una infraestructura adecuada.

II. Mejoramiento Integral de la Producción: El potencial de la producción ganadera da cobertura a diversos componentes: tanto en lo referente al proceso productivo como a la mejora de la calidad de vida. Esta línea de acción, apunta a generar alternativas de consumo de subsistencia, de explotación y de generación de valor agregado, de la producción ganadera de la zona por medio de:

- La promoción de rodeos ovinos en función del consumo de subsistencia.
- Adquisición de reproductores para el mejoramiento cualitativo y cuantitativo del ganado.

- El incremento de la cantidad y calidad de la fibra de lana en bruto de camélidos y ovinos, mejoramiento textil mediante técnicas de selección y manejo productivo de los rebaños (sanidad, alimentación, genética, etc.), y la incorporación de información y tecnología apropiada para aumentar la calidad del hilado, lavado y confección de prendas.

- El apoyo a productores y artesanos para la organización de la producción, comercialización y mercadeo, así como para la provisión de insumos y servicios que demanden la producción y el bienestar de las familias.

- Estudios y seguimientos del mercado de fibras especiales, lana, carne, cuero y artesanías. Se articularán acciones con Ventanillas de Servicios y el Programa de Artesanías.

III. Creación de una Red de Infraestructura Estratégica: La infraestructura constituye un insumo crítico para desarrollar las líneas de acción planteadas por el subprograma. Este componente entiende de la construcción y fortalecimiento de las redes de insumos básicos complementarios como, galpones de esquila, garaje, depósitos, apotremientos, obras de riego, reacondicionamiento de estación meteorológica, etc.

IV. Organización y Realización Anual de la Feria de la Puna: La feria constituye un ámbito idóneo para la producción y comunicación desde el punto de vista productivo de las actividades de la zona. La misma, es apta no sólo para exposición y concurso de ganadería de la zona, sino también de las actividades artesanales desarrolladas a partir de algunas especies. La feria sirve además para crear y recrear un ámbito de intercambio de experiencias e información entre los asistentes. Puede constituirse además, a partir de una adecuada difusión, en un espacio de coordinación, organización y promoción de una "oferta" conformada por las

prácticas y actividades actuales y potenciales de la zona (por ej, ecoturismo, turismo de aventura, exhibición de técnicas y prácticas tradicionales, alternativas, etc.). Se articularán acciones con otros Programas del Ministerio de Producción (Turismo, Artesanías, Agricultura, Ganadería, Servicios de Extensión de la Producción) y con los Municipios de la zona.

5.1.3. Promoción y Fortalecimiento de la Producción Artesanal

Además de constituir una práctica cultural de larga data, la producción de artesanías forma parte integral de las estrategias de sobrevivencia de los pobladores de estas regiones. La producción de lana y fibra y la confección de tejidos, constituyen la principal actividad y se utilizan no solamente en el ámbito doméstico sino también para su comercialización. La venta de lanas y la producción textil permiten financiar, en muchas ocasiones, una serie de actividades productivas y socioculturales (educación, salud, recreación).

Esta línea de acción se orienta a mejorar las condiciones de la producción artesanal y la calidad de vida de los artesanos, incorporando instrumentos que permitan lograr una mayor productividad o rentabilidad, optimizar la comercialización y valorizar los sistemas productivos tradicionales. Trabajar en forma articulada con los Programas de Artesanía y Comercio. Entre sus principales componentes podemos mencionar:

I. Capacitación de Artesanos en técnicas que mejoren la productividad, calidad, diseño, estilos, colores, volúmenes, etc. y permitan integrar la producción de fibras, hilos y prendas artesanales, en redes de comercialización, con acceso a demandas de mercados cada vez más exigentes. Asimismo se dictarán cursos y seminarios de iniciación empre-

sarial para una integración más eficiente de las distintas ofertas del subprograma.

II. **Mejoramiento de la Infraestructura de Producción Artesanal**, por la incorporación de tecnologías que permitan lograr mayores volúmenes de producción, productividad y calidad, sin desvirtuar la identidad de las prácticas establecidas (incorporación de ruecas para hilado, mejoramiento de telares, instalación de centros de producción colectiva y o acopio, etc.)

III. **Red de Comercialización**: La creación de una red de comercialización para los productos de la región, está orientada a lograr una continuidad en la venta de los productos, garantizar volúmenes que demandan los mercados, unificar criterios de producción y organizar las comunidades para facilitar el acceso a los recursos (créditos, infraestructura, información, etc.) que posibiliten una mayor racionalidad económica de la producción artesanal.)

IV. **Formación de Asociaciones de Productores y Artesanos**: Este componente se orienta a incrementar la participación de los productores en la realización de diagnósticos sobre sus necesidades, la reflexión sobre sus problemas y las formas de solución de los mismos, respetando idiosincrasias locales y culturales. Se trata de generar las condiciones para su participación en procesos de toma de decisiones y aumentar el poder de negociación del sector.

5.I. Utilización de Energías Renovables

Este subprograma constituye un componente más del tratamiento integral que requiere la problemática puneña, cuya complejidad demanda al implementación de metodologías interdisciplinarias y la búsqueda de estrategias alternativas, atendiendo a la estructura sociocultural de la población y su adaptación física y socioeconómica al medio ambiente.

Este subprograma se inscribe en las líneas de experiencias testigos, para proyectarlas desde las bases de un modelo de desarrollo que respete las idiosincrasias de la población. Sus principales componentes son:

- La realización de estudios preliminares de comportamientos hidrogeológicos y sanitarios, adquisición de equipamiento adecuado y capacitación del personal en áreas seleccionadas, con aprovechamiento de la estación meteorológica de Laguna Blanca.

- El mejoramiento de los sistemas de producción agrícola a través de la investigación y experimentación de sistemas de captación y distribución de agua.

- El diseño, construcción y ensayo de invernáculos y secaderos experimentales para la producción y conservación de alimentos.

- El desarrollo de tecnologías compensadoras de factores climáticos y estudio de especies forrajeras de la zona aptas para utilización energética.

- La realización de mediciones "in situ" de fogones tradicionales y tipologías. Diseño, construcción y experimentación de fogones mejorados y cocinas solares en estación.

- La realización de estudios de especies adaptables a la zona. Plantaciones experimentales con semillas y plantines y sistemas de protección con fuente de energía autónoma.

- El mejoramiento de las condiciones sanitarias a través del desarrollo de tecnologías energéticas alternativas para acumulación, purificación y distribución de agua para

consumo humano. Diseño y construcción de una posta sanitaria. Estudios de las necesidades de equipamiento de conservación y esterilización.

- Promover el mejoramiento de las viviendas atendiendo al estudio y evaluación de las unidades existentes, las técnicas y materiales utilizados, los recursos humanos y acceso a la energía. Diseño de propuestas tecnológicas de optimización de los recursos locales. Desarrollo y uso de materiales, componentes, herramientas, equipos y métodos para el mejoramiento del balance energético y calidad de la construcción.

- La promoción de realizaciones bioclimáticas adaptadas a las condiciones de la Puna. Propuestas de diseño a niveles del ámbito de la comunidad y del hábitat; incluyendo sistemas de ahorro de energía y uso de nuevas fuentes. Diseño de un prototipo demostrativo (módulos): casa, posta sanitaria, escuela, albergue escolar.

- La investigación de alternativas de provisión de electrificación rural. La puesta en servicio de la pico central y un sistema de red para abastecimiento en electricidad de la estación y sus locales. Diseño, instalación y puesta en servicio de generadores fotovoltaico para instituciones de la zona (escuelas, albergue, posta sanitaria, etc.)

- Promoción para la instalación de un sistema de comunicación rural (telefonía, radio comunicación) para la interconexión de la zona.

- La realización de relevamientos topográficos, encuestas: antropológicas, sociales, alimentarias, de consumo, sanitarias para obtener información indispensable para el desenvolvimiento eficiente de las líneas de acción en el marco del modelo de desarrollo propuesto.

- La formación de equipos interdisciplinarios, articulación institucional, capacitación del personal, transferencia de tecnología y fomento de la organización de los productores, como componente integral de los proyectos. □